INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A.

Señores miembros de la Junta General de socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A., me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2018.

En el citado ejercicio la empresa no obtuvo resultados favorables traducidos en utilidades que vallan a beneficio de todos los que conformamos la empresa. La pérdida asciende a 23,747.94/100 dólares.

Adjunto presento a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados y los anexos correspondientes al año 2018 de la compañía ELOY VEGA RODRIGUEZ DEL ECUADOR S.A. para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente

Eloísa Vega Bolaños
GERENTE GENERAL